DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 615.] BUENOS AIRES, MARTES 18 DE JUNIO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la division izquierda.

MAYO 12 —A las 9½ de la mañana se puso en marcha la artilleria y convoy. A las 10 bajó del alto en que habia quedado la noche anterior. El Sr. General ordenó el castigo de tres carrateros con trescientos azotes á cada uno por haberseles probado haber robado de la carga de las carretas que picaban un poco de aguardiente. Despues siguió por la costa del rio abajo á un cuarto de legua, y fijó su cuartel general. La infanteria vino á este lugar del punto que ocupaba, y solo la caballeria tuvo órden de permanecer en su puesto hasta examinar los campos de una y otra banda del rio, á fin de situarla donde los caballos adelantasen en su descanso. Se comisionaron al comandante Miranda, á los capitanes Iturra, Jurado, baqueanos sargento Rojas y Arozayú para las mencionadas diligencias. Se ordenó la situacion del convoy, el que formó cuadro, cerrando sus intervalos con un cordon de las cuartas entrelazadas. La artilleria é infantería ocupaban los flancos mas vulnerables. Despues de arreglado todo, el Sr. General fué personalmente á reconocer los campos. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El dia nublado y frio: la noche lo mismo y ventosa. El estado de la atmosfera no permitió hacer observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 2 de la tarde 64º, á las 4, 65 y á las 6, 54°.

MAYO 13.—Todo permaneció en su lugar. El dia fué nublado, frio y ventoso. La noche lo mismo. A la madrugada cayó un poco de nieve. Llegó al cuartel general un chasque que habia sido mandado á alcanzar los conductores del ganado para el consumo, que recien viene cuarenta leguas para allá del Fuerte Argentino, con falla considerable. Vino tambien á dar parte del resultado de su comision el capitan D. Teodoro Jurado. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no dió lugar á observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 54°, á las 12 del dia 58° y á las 6 de la tarde 57°.

MAYO 14.—Siguió parada la Division en el mismo lugar, se hizo egercicio por los cuerpos que la componen. El dia amaneció frio, ventoso y nublado. Como desde los tres dias anteriores el viento este es fuerte, el Rio Colorado ha subido mas de una vara. Esto mismo sucede siempre que el mar tiene reventazon por efecto de los vientos, pero el agua no se altera de su calidad. El comandante Miranda y capitan Iturra, despues de haber recorrido una extension considerable de campo sin novedad, volvieron á dar cuenta del resultado de la comision que tuvieron el 12. Llegó de Bahia Blanca un chasque con comunicaciones del gefe del punto. La noche de este dia empezó por nevar y concluyó lloviendo toda ella. El viento paró á la oracion, pero á las 8 de la noche empezó de nuevo y se aumentó gradualmente hasta sentirse muy fuerte. Tronó. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no dió lugar á observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 54º, á las 12, 59º y á las 5 de la tarde 60°. Regresó el Sr. General habiendo llegado al ponerse el sol.

MAYO 15.—La Division permaneció en el mismo campo. Dia nublado, ventoso, frio y de garuas. Se racionó á los indios amigos. A las 2 de la tarde el Sr. General en gefe salió á reconocer el campo, Colorado arriba, por su márgen izquierda, á fin de situar la caballeria con las ventajas necesarias, como lo verificó. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. Noche oscura, ventosa y fria. El estado de la atmosfera no permitió hacer observaciones astronómicas. El termometro señaló á las 6 de la mañana 60°, à las 12, 65° y á las 6 de la tarde 59°.

MAYO 16.—Siguió campada la Division en su punto. El dia amaneció bueno aunque frio y ventoso. A las 12 calmó el viento y empezó á toldarse. Asi anocheció. El piquete de infanteria de campaña y la artilleria hicieron egercicio. Se ordenó á los encargados de las tropas de carretas, que hicieran cuartas y coyundas, y dos yugos mas para que cuando marche el convoy lo haga á cinco yuntas cuando fuere necesario. Llegó una partida de cristianos é indios que el Sr. General despachó desde Naposta á reconocer el Colorado arriba, á una grande distancia. Carneó y comió la tropa; leña abundante, agua buena. Se observó la latitud de 39° 29' 49'' Sud, y la longitud por el cronómetro de 62° 21, 30'' Oeste del meridiano de Greenwich; y de Buenos Aires 4° 7' 52'' Oeste. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 54°, á las 2 de la tarde 76° y á las 5, 70.°

OTRA OBSERVACION.

A la márgen del Rio Colorado.—Altura del ⊙ á la tarde.

Tiempos del cronómetro.			Arcos del sextante.			Division del compas.	
hs.	ms.	seg.	º	'	''	º	'
6	48	16	42	14	30	N. 54—	45 O.
6	50	14	41	48	30	55—	5
6	52	17	41	18	30	55—	30

MAYO 17.—Permaneció la Division campada en su puesto. El dia amaneció nublado y ventoso aunque templado. Coco á las diez se despejó y despues tuvo sus variaciones. Hicieron ejercicio los mismos cuerpos del dia anterior. La infonteria á la tarde lo hizo de fuego. El señor general ordenó al capitan de marina D. Guillermo Bathurst hiciese echar al agua la mayor de las dos canoas que trae la espedicion, la equipase y preparase para hacer su reconocimiento prolijo del Rio Colorado, desde el punto en que está campada la Division hasta su desembocadura en el mar, y aun mas adelante hasta donde pueda. Esta medida que debe dar un conocimiento exácto del famoso Rio Colorado, del que se tienen idéas muy remotas y imperfectas, podria tambien producir el encuentro para los buques que arriben á estas costas. Si así sucede no es avanzado asegurar que esto importará la mas brillante adquisicion; pues que la campaña del colorado ofrece mil ventajas á la poblacion que indudablemente debería establecerse en él.—Buenos campos para labranza y pastoreo; abundancia de madera para las poblaciones, leña y agua muy buena, y facilitar las esportaciones y conducciones por medio de la navegacion; facilitando esta ademas las relaciones de la poblacion. El Rio Colorado es hermoso. Corre al Sud-Este sobre arena; su anchura es de ciento á decientas varas: concluye con el mar; solo dá paso estando muy bajo, que es en el invierno, pues en verano está siempre lleno y muy profundo. Los indios lo pasan en balzas de sauce. Así lo pasó la Division de vanguardia. Sus costas son poco barrancosas, y pobladas en lo general de árboles de sauce colorado y blanco. Corre con corta diferencia en este punto, al frente de la Bajada de Médano como el Paraná. Cuando está crecido en verano baña parte de grandes llanos de sus márgenes. Los pastos de estos se conoce son de los mejores engordes, pues se componen de alfilerillo, cebadilla, cola de zorro y trebol de olor; siguen despues en los altos el pasto fuerte, de lo que se deduce que son de los mejores para el pastoreo; de manera que si fuere puerto, en su embocadura, estando tan cerca de las Salinas, y siendo tan seco el temperamento, con el tiempo los ganados que se crien en los campos de este rio podrán con ventajas destinarse á las elaboraciones de carnes saladas y aun venir estas por el rio, beneficiadas desde la fronteras de Mendoza y Cordillera de donde baja, debiendo ser considerable el número de estancias que se forme, porque se conoce que todas las costas son buenas, y porque desde sus nacientes hasta la embocadura en el mar, debe calcularsele una distancia de 150 leguas. Es decir que á 3 leguas de frente con 3 de fondo, caben en ambas márgenes cien estancias, que á diez mil cabezas cada una de ganado vacuno resulta un millon, que puede dar cada año una esportacion de trescientos mil cueros, trescientos sesenta y cinco mil quintales de carne salada, y seiscientas mil arrobas de sebo, pues que el engorde debe ser de dos arrobas cuando menos. Por esta razon, cuando no tenga precio la carne salada, los mismos ganados gordos pueden ser conducidos con muchisima facilidad y sin tropiezo alguno en verano, á los mercados de Chile, y todo el año á los de Buenos Aires y Mendoza. El ganado yeguarizo, lanar y cerdudo podrá tambien criarse con ventajas. El primero ya se sabe que se cria y engorda bien en los campos buenos para el vacuno. Para el lanar es mejor el temperamento del Colorado que el del interior de la provincia, donde hoy se cria este ganado, porque es mas frio y seco; porque los pastos son tiernos, y porque el rio ofrece la mejor comodidad en sus corrientes, y maderos de sauce sobre sus orillas, para lavar con facilidad las lanas; pero todo esto es contando con la navegacion. Los carneros merinos se criarian muy bien sin desmejorar en nada, porque la oveja quiere en verano un temperamento no muy cálido, y en el invierno poca lluvia aun cuando haya mucho frio; y como este temperamento se encuentra ya en esta altura á los 40 grados, por esta razon las ovejas pampas siempre han sido en su tamaño, lana y engorde mucho mejor que las del interior de la provincia. Los cerdos se criarian muy bien y engordarian mucho, porque sobre los médanos y en las márgenes del rio se cria con grande abundancia una especie de papas, ó navos muy grandes, que comen mucho los indios, cocidos, y que le llaman *napur*. A los fondos de las suertes de estancias indicadas hay buenos terrenos para grandes sementeras de trigo. Este artículo produciria mejor aqui que en los campos del interior de la frontera, porque el temperamento evitaria sin duda el polvillo. Se conoce que la seca por acá ha sido aun mas cruel que para adentro al interior de la frontera, porque no se han encontrado mas que pastos secos, y unos pocos retazos de verne que luego los acabaron los animales de la division. Esta falta de pastos, y estado de singular sequedad en que hoi se encuentran, ha obligado al Sr. General á dividir la fuerza en cuatro partes á largas distancias, para así poder aprovechar los pocos retazos que haya de pastos menos secos, y que no sientan tanto los caballos y reses del consumo. A las 2 de la tarde los marinos destinados á la espedicion se enseñoreaban en el rio, y no tardará mucho en que pueda comunicarse el resultado de sus trabajos. El capitan Turri ha recibido órden para marchar con seis hombres Colorado arriba, hasta una distancia de ochenta leguas á cuatro caballos por persona y con recursos para un mes. La noche buena, pero fria. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 60 g., á las 12 65 g. y á las 6 de la tarde 59 grados.

MAYO 18.—La Division permaneció campada en su puesto. El dia amaneció bueno y templado. La artilleria é infanteria hizo ejercicio, la última de fuego á la tarde. Como á las 3 y media llegaron el capitan D. José Gabriel Romero, y el ciudadano D. Gregorio Guerrico, con procedencia de la campaña de la provincia. Se racionó de vicios la division de caballeria. Con el fin do abreviar el reconocimiento del Rio Colorado hasta su entrada en el mar, y ver si ofrece puerto, el Sr. General en gefe mandó abreviar el apresto de todo lo necesario, y á las 10 de la noche quedó lista para el siguiente dia en que debia dar la vela. Se previno que estuviera listo el convoy y demas para seguir la marcha en la madrugada del dia siguiente. Se dió pasaporte á los Señores Capdevila y Oromí para Buenos Aires. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. Noche fria. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 6 de

la mañana, 42°; á las 12 del dia, 64; á las 3 de la tarde, 69; y á las 5, 62.

Mayo 19.—A las 6, órden para marchar; á las 7 se movió el convoi y cuartel general. La infanteria seguia á retaguardia. A las 5 de la tarde se hizo alto despues de haber caminado 3 leguas 5,230 varas, medidas desde el punto que se demarcó el dia 12, que quedaba á la costa del Colorado, frente al descenso de la barranca por donde baja el camino. En esta jornada se notó que desde el punto en que empezó á medirse, hasta el en que pasó el rio la division de vanguardia, hai 2 leguas 720 varas. El camino es bueno y sigue con la mayor inmediacion á la costa del rio: en ella hai retazos de médanos poco elevados, vestidos de pasto y árboles de chañar. El campo es alternativamente llano y algo poblado de buenos pastos aunque secos; y en retazos paja de cortadera de embarrar y escoba. Antes de llegar al punto de parada, quedan por la derecha, á la costa, unos médanos mas altos que los demas. Desde su cima se observa que el rio se recuesta á la márgen derecha, dejando una playa como de tres cuartos de cuadra que manifiesta deber ser bañada. Desde dichos médanos, cuya vista es muy agradable, se registran grandes llanuras de una y otra márgen del rio y las isletas que este forma del otro lado como una legua. Es escasa de arboles la costa. La izquierda no es así. Tiene abundancia de sauce colorado, cuyo corazon es del color del ñandubay y muy sólido. De conformidad á lo que se dijo el dia anterior, la espedicion naval, á las 8 de la mañana, y con viento y corriente favorable, siguió á su destino. El Sr. General contemplaba con placer desde la costa, un ensayo que pasaba á su vista, y que era el primero en su línea. La fuerza de indios amigos siguió el movimiento de la Division, y campó á dos cuadras en la márgen del Colorado. Las fuerzas de caballeria movieron tambien sus campos de órden del Sr. General, Colorado arriba, con el objeto de mejorar de pastos para las caballadas, cuya operacion debian repetir siempre que les fuera preciso, por la razon espresada. La noche templada. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones de ningun género.

Mayo 20—Amaneció nublada, ventosa y fria; asi siguió. A las 3 de la tarde se mudó á corta distancia el campo dandole mejor situacion. Despues de campado, ordenó el Sr. General, se trabajara una calle limpia de todo combustible en los tres lados del cuadro que formaba el convoy para evitar que un descuido incendiara el campo, cuya inmediacion abundaba de paja cortadera. No se carneó; no se hicieron observaciones de ningun género. El Sr. General dispuso la remision de cuatrocientas reces vacunas para la Division de vanguardia, mas seis para la mantencion de los conductores en el camino. Fueron conducidos por 11 individuos de tropa y un oficial.

Mayo 21—Amaneció el dia bueno, templado y en calma. Asi siguió hasta la tarde que se empezó á toldar. Poco antes de oraciones llegó del Rio negro, D. Francisco Martinez, quien dió noticia de los movimientos de la division de vanguardia, y de haber pasado una parte de ella al exterior de aquel con grande trabajo, por estar sumamente crecido y ancho. La caballeria é infanteria hizo ejercicio de fuego en sus respectivos campos. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas ni termométricas.

(Continuará.)

EL DIARIO.

SALA DE REPRESENTANTES.

Hoi á la una del dia se reunió la Honorable Sala. En esta sesion se leyó la siguiente nota del Poder Ejecutivo.

El Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, junio 17 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

A la H. S. de Representantes.

El Gobierno de la provincia se halla en el deber de dirigirse á los SS. RR. para manifestarles, que la exaltacion que se notaba en todos los ánimos en los momentos de celebrarse las elecciones el dia de ayer, le obligó á constituirse con todos sus Ministros y con asistencia del Asesor General en sesion permanente en la Fortaleza, para arbitrar las medidas conducentes á mantener el órden, y precaver los males que hubiera podido ocasionar esta general disposicion de los espíritus.

Efectivamente poco despues de la formacion de las mesas los debates á que habia dado lugar su instalacion, empezaron á tomar un carácter sério y alarmante. Recibió diversos avisos ya de que en algunas de las parroquias se habia llegado al caso de hacer uso de las armas, y aún se hirió gravemente á un ciudadano; y ya tambien de que en otra habia sido arrebatada la mesa electoral, hallándose ya alguna disuelta por órden del Presidente de la respectiva seccion.

Despues que el Gobierno adquirió datos irrefragables de la veracidad de estos informes, para cumplir con el principal deber de la autoridad—el de no permitir que un acto tan augusto fuese profanado con actos criminales y anárquicos, teniendo que escoger entre los únicos remedios que estaban á su alcance—el de emplear la fuerza, y poner en problema la libertad y absoluta independencia con que deben obrar los ciudadanos en la eleccion de sus Representantes, ó el diferir la celebracion de los comicios hasta otra época en que calmadas las pasiones ó premunido el Gobierno de medios legales para contenerlas, pudiesen efectuarse con la dignidad que corresponde á un pueblo libre, prefirió este último arbitrio, que tenia el mérito de no viciar el acto mas vital de un país constituido; é hizo circular por medio de las autoridades competentes el decreto que en copia autorizada adjunta; esperando confiadamente en que los Sres. Representantes tomando en séria consideracion la posicion difícil en que se halló el Gobierno, y el grande objeto que tuvo en vista—de conservar el órden público, sin abrir una herida á las garantias de los ciudadanos que "tanto ha sabido respetar," se servirá aprobar esta medida y señalar al Gobierno la línea de conducta que debe seguir en este grave negocio, para cuya ilustracion acompaña los documentos originales que le han sido remitidos constantes en el adjunto índice que tiene el honor de acompañar.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.
Victorio García de Zúñiga.

—

Buenos Aires, junio 16 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

El Gobierno por obsequio á la tranquilidad pública y á la libertad en las elecciones sobre que ha debido velar incesantemente, habiéndose cometido en estas, excesos que la amagan, y debiendo en este caso llenar el deber á que le consagra su puesto, ha acordado y decreta—

Art. 1.—Suspéndense las elecciones en todas las parroquias en que aun se hallase ejerciendo el acto de las votaciones, à que han sido convocados los ciudadanos para este dia.

Art. 2. Comuníquese al Gefe de Policía, publíquese, y dése cuenta á la Honorable Sala.

Balcarce.—Victorio García de Zúñiga.—Manuel V. de Maza—Enrique Martinez.—Es copia.—Agustin Garrigós.

—

Un largo debate se sucitó sobre el destino que debia darse á la precedente nota. Al fin, se resolvió que atenta la naturaleza estraordinaria del negocio, pasase á una comision especial, á fin de que instruida de todos los antecedentes que la acompañan, propusiese á la Sala la senda que debe seguir.

Habiendo acordado la Sala nombrar por sí la comision especial, verificó la eleccion en los Sres. Tagle, Olavarrieta, Vidal (D. Mateo), Ugarteche y Anchorena.

Hecho este nombramiento se alzó la sesion.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Junio 14 de 1833.
Año 24 de la libertad y 18 de la Independencia.

Habiéndose admitido las renuncias que han hecho de sus cargos los Jueces de Paz de la Catedral al Norte y Monserrat, D. Epitacio del Campo y D. Miguel Rodriguez Machado, se ha nombrado para subrogar al primero á Don Isidoro Peralta, y á D. Juan Bautista del Arca para el segundo, los cuales se han recibido ya de los Juzgados y prestado el juramento de ley.

INTRODUCCION DE GANADO.

—

(DIA 11.)

De Chascomus ha conducido D. Juan Islas 259 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—200 á D. Juan M. Olden, 1 á Da. Josefa Aguilar, 1 á D. Lucas Sabala, 57 á D. Vicente Godoy.—Para abasto.

De San Vicente ha conducido Don Vicente Antuñes 100 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—57 á D. Juan J. Viamont, 9 á D. Pascual Basualdo, 4 á D. Bernardo Sanchez, 5 á D. Lázaro Ramirez, 4 á D. Olegario Ramirez, 18 á D. José Leguísamon, 2 á D. Pablo Salbur, 1 á D. Juan I. Lopez.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Lorenzo Diaz 19 cabezas, compradas por Don Inocencio Diaz—4 á D. Calixto Galeano, 3 á D. Manuel Pederuera, 5 á D. Rufino Casco, 5 á Don José Zapata, 2 á D. Francisco Asista.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido Don Gil Cabrera 147 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—14 á D. Juan del Arca, 6 á D. Ignacio Arista, 17 á D. Eusebio Herrera, 1 à Don Juan Amauh, 4 á Doña Maria Astina, 2 á Don Pablo Cabrera, 9 á D. Manuel Soto, 33 á Don Felipe Altamirano, 60 á D. Juan R. Gonzales, 1 á D. Juan J. Lomez.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Florencio Cardoso 152 cabezas, compradas por Don Fermin Cuestas—141 del comprador, 11 á D. M. Martinez.—Para abasto.

(DIA 13.)

De las Cañuelas ha conducido Don Tomas Perez 16 cabezas, compradas por Don Evaristo Grigera—15 á D. Andres Espinosa, 1 á Don Mariano Cardenas.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pedro Funes 247 cabezas, compradas por D. Juan Fernandez—26 á D. Ambrosio Cramer, 34 á D. Narciso Martinez, 38 á D. José M. Castro, 10 á D. Manuel Gomez, 16 á D. Felix Alzaga, 1 á D. Mariano Miers, 82 á D. Gregorio Tayo, 29 á D José Ambinseto, 52 á D. Wenceslao Vernet, 2 á D. Liberato Barrasa.—Para saladero.

De la Ensenada ha conducido D. José Peralta 70 cabezas, compradas por el introductor—de los Sres. Wright.—Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Eleuterio Olivera 52 cabezas, compradas por D. Martin Serna—de D. Ignacio Correa.—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido Don Eduardo Olmos 136 cabezas, compradas por Don Juan Carlos Benavente—76 á D. Luisa Dominguez, 30 á D. Santiago Ullua, 30 á D. Ciriaco Torres.—Para abasto.

De Areco ha conducido D. Raimundo Blanco 138 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—28 á D. J. M. Baudríz, 50 á Don Lucas Melo, 2 á D. Ramon Galvan, 12 á Don Benigno Acosta, 3 á D. Victor Acuña, 2 á Don Ramon Coll, 3 á D. José Zapata, 1 á Don Matias Lima, 1 á D. Mariano Falcon, 3 á D. Narciso Millares, 2 á D. Santiago Casco, 2 á Don Laureano Bustos, 1 á D. Eusebio Villagra, 1 del conductor, 3 á D. Manuel Ferreira, 3 á D. Felix Herrera, 7 á D. Benigno Acosta, 6 á Don Antonio Acosta.—Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Felipe Piñero 29 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—de D. Ambrosio Bortegui.—Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Pedro A. Torres 322 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—de D. Antonio Cascallares.—Para abasto.

Del Salto ha conducido Don Santiago Arias 201 cabezas, compradas por Don Gerónimo Torrao—200 á Doá Nicacio Gauma, 1 á Don Marcelo Fierro.—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Matias Amalla 366 cabezas, compradas por Don Mariano Miró—de D. Manuel Iturriaga.—Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido Don Juan M. Villaradi 23 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco—de D. J. H. Castro.—Para abasto.

Suma de abasto 1664——Id. saladero 613.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 18.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	124	4		
——Patrias............	119	4		
Pesos fuertes............	7	4½	7	5
——Patrios............	7	1½	7	2½
Macuquino............	6	6		
Acci.s de Banco............	135			
Fondos públicos del 6......	43			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

JUNIO 17.

D. Juan Vidiella, Barcelona.
José Oriol Pedralvez, id.
Juan Fasio, Santa-Fé.
José Pardo, Europa.
Francisco Sosa con tropa de carretas y 13 peones, despachada por D. Junn Carlos Rosado, Salta.
Felipe Kein, Gualeguaychú.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 18.

a D. Jorge Beley, Reconquista 17.

5 barricas piedras de chispa; 40 barricas tierra romana.

á D. Juan Catoira.

10 petacones tabaco.

á Bertran Delisle, Universidad 100.

23 cajas y 10 barricas azúcar.

á Rezac y Brest, Chacabuco 55.

49 cuñetes aceite de comer; 99 cajones pasas; 59 canastitos de higos; 90 tinajas; 60 sacos garvanzos.

a D. Tomas Gowland, Reconquista 107.

6 baules zapatos de hombres abotinados; 1 cajon peinetas de talco para rulos.

à D. Pedro Alfaro, Piedraz. 43

21 pipas vino carlon; 8 medias id.; 30 balas papel estraza; 34 porrones de barro; 100 cajones jabon.

á Zumaran y Treserra, Potosí 72.

40 pipas vino seco; 100 medias id.

á D. Juan Souza Monteiro, Perú 201.

80 sacos azucar; 60 barricas id.

á Lafone y Robinson, Florida 87.

15 barricas cerveza.

a Pedralves y Cabot, Perú frente al 121.

2 baules naipes; 5 cajones papel estraza.

á D. Martin Regunega Plata 121.

20 petacones tabaco.

à D. Felipe Llavallol, Cangallo 96.

1 cajon y 6 baules ejercicios cotidianos, catecismos, catones, libros de meditacion, cartillas y libros en blanco; 15 balas papel español.

Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.

345 bolsas trigo; 2 fardos cotines; 2 id. lienzos azargados.

á Dorr y Reinckle, Paz 28.

20 bocois ron; 25 barricas harina.

á Kelshau Wilson, Potosí 79

1 cajon zapatos y botines de niño; 1 id. zapatos y botines de muger; 1 fardo alfombras para iglesia; 1 id. id. chicas.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

1 fardo listados; 1 id. bayetones.

á Juan Best y hermanos, Victoria 158.

2 cajones nanquines; 1 id. listados; 1 id. hilo en obillos.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.

4 cajones cotonias para chalecos; 6 id. mostaza.

a Mc'Cakan y Jamieson, Catedral 78

3 cajones zarazas; 7 id. lienzos; 1 id. hilo en carretel; 4 id. listados; 2 fardos bayetas de pellon; 5 cajones pañuelos á cuadros; 7 id. bramantes; 21 fardos liencillos; cajon botines de algodon; 1 id. trencillas; 4 id. bramantes; 4 id. medias negras de algodon; 4 id. hilo; 2 id. medias blancas ordinarias; 5 id. pañuelos de algodon de rebozo.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.

2 fardos lienzos.

a Jorge Lord, Catedral 97.

2 cajones bilo.

á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al 84.

2 baules con becerros; 1 id. cuellos para camisas, guantes para Señoras, corbatines de colores, guantes de castor para hombres, medias de seda de color, abanicos, cintas de seda, pañuelos de raso, dichos de crespon, rasos labrados y lisos, y pañuelos de olan.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *San José Esperanza*, de Gualeguaichú, patron José Bernardo,—á la órden de D. Luis Avila 118 cueros vacunos; 1,500 astas; 400 arrobas grasa; 100 id. sebo; 400 quesos; 3 cajoncitos encomiendas; 2 carretadas leña.

—

Goleta nacional *Ana Constancia*, de Bahia Blanca, consignada à D. Carlos Galiano,—á D. Pedro Vela 1,500 cueros vacunos secos; 1 baul ignoramos su contenido; 98 arrobas trigo en 10 saquitos.

—

Queche *San Pedro*, del Rosario, patron Estevan Zerbone, 60 fanegas de maiz en mazorca; 3 docenas cueros de carnero; 4 cueros de caballo; 2 id. vacunos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta brasilera *Bella Angélica*, para Puerto Alegre, despachada por su consignatario D. Antonio Moreira Pinto—Cargadores:

Zimmerman Frazier y Ca., 70 pipas vino carlon.

Salisbury y Davies, 2 fardo con 482 pañuelos de casimir, 3 cajones con id., 1 cajon con 40 docenas vasos surtidos.

Reine Macfarlane y Ca., 1 cajon con 108 pañuelos de seda y algodon.

Martin Thin, 70 docenas botellas vino, 4 cajones drogas, 7 damajuanas vinagre, 1 guarnicion de caballo, 1 caja de fierro, 1 cajon cigarros, 2 bolsas corchos, 2 atados alumbre, y algunas cosas de uso.

Hodgson Robinson, 2 cajones con 48 piezas con 2029 yardas panas.

—

Bergantin brasilero *Cacique*, para Parnaguá, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos.—Cargadores—

El mismo, 11 barricas sebo, 1 bolsa idem, 2 amarras de ambé, y cajon mahones y un fardo lienzos.

Davison Dorr y Ca., 400 fanegaa sal.

—

Goleta paquete *Paula*, para Montevideo, despachada por su capitan D. José Luis Salinas.—Cargadores—

Andres Dominguez, 200 suelas, 2 fardos con 200 fresadas, 5 id. ají.

Felipe Llavallol, 1 canasto con tres docenas recados.

—

Bergantin frances *Herminie*, para Havre de Gracia, despachado por su consignatario Garnier hermanos.—Cargadores—

Diego Brittain, 40895 astas.

Los consignatarios, 1328 cueros vacunos.

N. Jauniau, 10000 pezuñas, 18534 astas.

Blanc y Constantin, 1 baul con 20 docenas mates plateados y bombas.

Casimiro Cochard, 19 fardos con 586 arrobas 13 libras cerda.

Bernardo Larroude, 5 fardos con 102 arrobas plumas de avestruz negra tejida y suelta.

Belon y Basaget, 32 fardos con 836 arrobas cerda.

Juan Chassaing, 17 fardos con 29 arrobas de cerda cada uno.

—

Bergantin americano *Amanda*, para Nueva York, despachado por su consignatario Zimmermann Frazier y Ca.—Cargadores:

Lor mismos, 10 barricas con 317 cueros de lovo, y 619 pieles sueltas; 4,618 cueros vacunos; 30 fardos con 550 docenas cueros de carnero; 5 fardos con 45 docenas id. de venado; 97 fardos con 17 arrobas cada uno lana de carnero; 12 fardos con 240 arrobas crin; 48 id. garras; 1 baulito con 4 docenas cueros de nutria.

BUQUES A LA CARGA.

Para Puerto Alegre.

Se despachará con toda prontitud, el velero y muy conocido bergantin goleta CAROLINA, su capitan Coffin. Admite carga para el dicho punto, y pasageros para aquel y el Rio Grande. Ocúrrase á sus consignatarios DANIEL GOWLAND y Ca.

14 10.

PARA MONTEVIDEO. Saldrá el Jueves 20 á las 4 de la tarde, la goleta paquete LA ROSA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda núm. 70, á tratar con su dueño D. Carlos Galeano, ó con su capitan. Tiene el registro abierto.

Admite carga,

PARA CADIZ BARCELONA Y GENOVA.—El fuerte y muy velero bergantin romano CONCORDIA, capitan Ruratini, de 140 toneladas: lleva de 6 á 7000 cueros, y será despachado muy en breve por tener apalabrada una parte de su carga, á mas de lo que lleva por cuenta del capitan. Ocúrrase para tratar con sus consignatarios Pedralbes y Cabot, en la calle del Perú, frente al No. 141, ó con HORNE Y ALSOGARAY, Corredores marítimos de No. No. 88, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

EN la Libreria conocida por de Ocanto, calle de Potosí número 39, se acaba de introducir un excelente y completo surtido de Libros en español, de toda clase de ciencias, artes y profesiones, y cuyo catálogo, que no se imprime por su demasiada estension, está de manifiesto en la misma libreria. Se encuentran entre ellos misales y pontificales romanos, la biblia en castellano, diferentes libros de devocion, de lectura espiritual, y predicables. Sus precios son los mas moderados. 18 3

A los Almaceneros.

SE vende una partida de Tabaco de hoja y Cigarros Correntinos superiores, en la calle de la Universidad número 127, junto al Correo. 18 3

Se venden

EN la calle de la Victoria núm. 192, dos negras lavanderas, jóvenes, venidas del Brasil ha poco. Para verlas y tratar de su precio ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia. 18 2

Para Córdoba.

SALDRA del 20 al 25 del presente, un carruage. El que guste tomar un asiento ocurra á la calle de la Piedad núm. 144, donde podrá tratar con el interesado. 18 2

Se alquilan

EN la calle de Cangallo número 139, dos Salas, ó para almacen ó para hombres solos. Allí mismo encontrarán con quien tratar.

Ama de leche,

QUIEN necesite una, sana, jóven y de buen trato, puede ocurrir á la calle del Cerrito número 116. 18 3

Aviso.

EN la platería y mercería calle de la Victoria número 23, se encuentra la verdadera ESENCIA VESTIMENTAL, para quitar toda clase de manchas, hasta lo de los pañuelos de seda sin maltratar el color por delicado que sea.—Igualmente se encuentra la verdadera pomada negra de Ebano para teñir el pelo, tiene la propiedad de evitar el que caiga; se venden guantes de gamuza, y otros efectos á precios moderados; el todo nuevamente llegado de Francia. 18 15

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se manda por decreto de 15 del que rige que para el jueves 20 de este propio mes comparezcan los acreedores á los bienes de Da. Gregoria Lezica á juicio verval de once á doce de la mañana para que en junta general de dichos acreedores se determine sobre el juicio de quitas promovido en dichos autos citándose por aviso en los periódicos.

Buenos Aires, 17 *de junio de* 1833.

j18—2. *Tomas J. Boiso.*

Aceite Sevillano,

A 24 ps. arroba y á 2 ps. la botella, hay de venta en el almacen de bebidas calle de Potosí, antes de llegar á la iglesia de S. Juan. 18 3.

Piedras de atahonas

SE darán muy baratas ocurriendo á la calle de la Florida, número 15. 18 3.

REMATES.

POR JOSE MARIA GIADAZ,

Calle de la Reconquista número 32.

Mañana Miércoles, 18 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, por cuenta de aseguradores, las averias siguientes— 40 piezas linoes engomados con averia; 9 docenas corbatas de lana id.; 1 fardos lienzos de algodon id.; 80 docenas hilo blanco de carretel id.; 40 id. tiras bordadas id. 30 id. perfumeria id.; 31 resmas papel de estraza manchado de aceite, con varios lotes restos de un almacen &c.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

El miercoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana, en la casa de comercio de los señores Juan Best y hermanos, calle de la Victoria número 158, se rematarán precisamente á la mejor postura, diferentes clases de efectos para chancelacion de factura, cuyo pormenor es el siguiente:

Para Ferreteria y Merceria.

Azuelas, pasadores, cuchillos de carnicero, pavas para agua, tijeras y mui finas en cartones, corta-plumas en id, estuches de nabajas de calidad sobresaliente, broches para capas, botones para fraques finísimos dorados, botones de nacar, dichos de prunela para casacas y chalecos, dichos negros, palmatorias amarillas de buena calidad, un cajon con un surtido de biyuterias.

Para tiendas.

Pañuelos de espumilla bordados de realce y adamascados, pañuelos de la India para faltriquera, sargas negras de seda, velos y pañuelos negros de punto en cajas, brines de hilo á cuadritos para pantalones, unos cajones de sombreros finos de pelo, vestidos de raso de colores, gacilla con pino de gusto para señoras, chales idem, mahones azules, listados y pieles de colores, telas de ponchos, cintas de hilera de colores y para botas, y otros diferentes artículos.

AVISOS.

Correos.

AVISO AL PUBLICO.

PARA el dia 20 del mes de la fecha, de acuerdo del Sr. Ministro encargado de ellos, saldrá una balija con correspondencia pública con direccion al ejército del mando del Sr. general D. Juan Manuel de Rosas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1833.

LUCA.

QUIEN precise de un hombre español, de regular edad, para tienda ó pulperia fuera de la ciudad, y en ella para mayordomo ó capataz de saladero, barraca de cueros, hueco de maderas, panaderia &c., el cual sabe leer y contar, dando personas abonadas á su conducta, procúrenlo calle de la Victoria número 218, á toda hora y dia. 17 3.

Se vende

Ea goleta CONCEPCION, de porte de 40 toneladas, y es barco nuevo de 8 meses de navegacion, muy bien aparejado para navegar para cualquiera destino, cala 6 cuartas, muy bien cargado, y se halla en la Boca frente del Muelle: el que quiera tratar ó desee comprarlo ocurra á dicho barco ó á la calle de la Reconquista número 115, en el almacen de

17 2 D. RAMON BURSACO.

Interesante

SE vende, en la calle de la Plata, núm. 141, un almacen de corto principal, ó se cambia por otros efectos: el que se interese por él puede ocurrir á la misma casa donde se verá con el dueño quien hará proposiciones muy ventajosas al que lo quiera tomar, por haber emprendido otro negocio.

Allí mismo se vende una puerta de esquina, de madera del Paraguay, en buen estado, la que se venderá en un precio bajo. 17 6.

Edicto.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á Junta de Acreedores á los bienes de D. Luis de Loenzo y D. Gregorio Arellano, que se han presentado en estado de falencia, á su Sala de Justicia el dia 24 del corriente mes, á las 11 de la mañana. Buenos Aires, junio 17 de 1833.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano público sostituto del Consulado.
17 3.

Se venden muy barato.

MOLDES de estaño para hacer velas, de á 6 en libra; Ruedas de marcos para velas de baño; Una máquina de cortar jabon; Cajones para enfriar jabon; Idem en forma de pileta como para depósito de sebo derretido; una Prensa fuerte y completa; Tachos de cobre y de fierro; Mesas grandes y chicas con varios útiles de veleria y jaboneria y como 100 fanegas de ceniza de quinoa, de San Nicolas, que se darán en un precio ínfimo, teniendo que desocupar el sitio donde está. Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 152. 17 8.

BANCO NACIONAL.

SIENDO estremadamente escandaloso el fraude que se ha introducido en los billetes circulantes fraccionándolos de una manera visíble y con el objeto conocido de formar uno ó mas billetes con las fracciones que les estraen hasta hacerlas circular; se previene al público que no debe recibir billete en el que dolosamente aparezca cortada alguna parte; en la inteligencia que el Banco no los recibe, y siendo este abuso tan general y su objeto tan conocido, es bien facil que el público apercibiendose de su tendencia, pueda conocer y distinguir un billete fraccionado por el uso, acerca de los que la tesorería del Banco no hará novedad, y serán recibidos como legítimos.

Junio 14 de 1833.

JOSE I. GARMENDIA.

Se vende

UN mulato llamado Felipe, como de 28 á 30 años, bueno y apto para todo servicio, hasta de campo: el que guste comprarlo se verá con su amo, que vive en la calle de la Universidad No. 173. 15 3

EN la plaza de Monserrat, bajo los corredores, se alquila la esquina con dos trastiendas, un cuarto, pozo de valde, corral y demas oficinas necesarias. En los mismo corredores puerta número 113, se hallará con quien tratar. 14 3

Se vende,

UN famoso criado sin vicios ni defecto ninguno, propio para cualquier servicio. Ocúrrase á la calle del Parque No. 127. 15 3

INTERESANTE

SE vende una casa que forma esquina, en la calle de la Florida núm. 210; su frente 14 varas al Este y 60 de fondo al Oeste: su edificio se compone de dos casas, una á la calle de la Florida y otra en el fondo. Dan las dos 200 pesos mensuales de alquiler: su situacion es la mejor, y se dá mui acomodada. El que se interese en ella podrá verse con el interesado, que vive en la misma calle núm. 234.

14 3

Aviso,

SE vende una criada jóven y sin vicios recien llegada del interiör: tiene un servicio muy agradable: los SS. que la necesiten pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 256, que encontrarán con quien tratar. 15 1

Aviso á los Barqueros

SE vende una Chalupa de porte de 2500 cueros.—Una Balandra de 1500 id.—Y un lanchon de 300 id. Estos buques están ocupados hoy en la descarga de la playa, y por tener que ausentarse su dueño es que se desase de ellos. Los Sres. que se interesen ó bien por todos ó por alguno de los tres, pueden ocurrir á la calle de Belgrano número 112, ó al cuarto que sigue despues del Resguardo de la Aduana, ó al remate de Thomas Gowland. 12 6

Al Público.

DOÑA JOSEFA RIVAS y Da. CECILIA RIVAS, Rectora que fue del colegio de San Miguel, y maestras fundadoras de la Escuela Normal del Gobierno por el sistéma del Lancaster y el de Beles, ponen en conocimiento de este respetable pueblo que han trasladado su establecimiento de primeras letras á la calle de la Biblioteca núm. 179, en el que se enseña á leer, escribir, aritmética, con aquella perfeccion que demanda la gramática castellana, y la doctrina concerniente al docma católico, toda clase de costuras y bordados de blanco y color; y sobre todo, se enseñarán con el mayor esmero en una buena direccion, á la índole de las jóvenes educandas que le serán confiadas.

12 6

MARIANO GAZCON, ha conducido de los pueblos del Interior, cartas para los individuos que á continuacion se espresan, y espera que los interesados ocurran por ellas á su casa, calle de la Florida número 146, por la mañana de 10 á 11 y por la tarde de 4 á 5.

D. Severo Rafael de Paz,
,, Manuel Navarro,
Da. Filomena Rubin,
D. Saturnino Martinez de San Miguel,
,, Apolinario Freire,
,, Manuel Mallo,
,, Juan Bautista Alverdi,
,, Brígido Silva,
,, Crisóstomo Brabo de Rueda,
Da. Camila Gonzales de Achaval,
D. Manuel de la Barcena,
,, Deciderio Herrera,
,, Antonio Lois,
,, Juan José Pastor,
,, Joaquin Urtubey,
,, José Maria Castellano,
,, Guillermo Rodger Breed,
,, Bonifacio Huergo,
,, Eulogio Victorio Zamudio,
,, Mariano Vicente Gonzales.

Aviso de la Policía.

DEBIENDO sacarse á remate la recaudacion del derecho de Pontazgo del Puente de Marques, desde el dia en que se concluya su compostura hasta fin del presente año, los que gusten hacer propuestas podrán dirigirse á la casa Central, á imponerse de las condiciones de dicho remate, é introducirlas en el buzon, para ser abiertas el dia 20 del corriente á las 12 de la mañana, y elevarlas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.—Junio 10 de 1833. 10 3

Aviso de la Policía.

SIENDO tan perjudicial la concurrencia de los muchachos á los bautismos por los desórdenes que causan, y por el compromiso en que ponen á los padrinos ó testigos, se hace saber á quienes corresponde, que el que asistiere á aquel acto, sufrirá irremediablemente la pena que establece la superior resolucion de 4 de junio de 1822, de 24 horas de arresto en la cárcel de Policía.

Aviso al Público

EL lunes 17 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado, 8 cajones zarazas, con 236 piezas y 7447¾ anas, que han sido declaradas por comiso, como viciadas al tiempo del despacho, las que avaluadas á 10 rs. una importa 9309 pesos 1 real.—Las personas que se interesen se impondrán de las calidades en el almacen de Comisos y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, que á la hora del dia designado serán abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedando el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, 11 de junio de 1833.

11 3 SARMIENTO.

SE VENDE UNA CRIADA.

COCINERA y lavandera, en el precio de 550 pesos. Ocúrrase à la casa de remate de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. 13 3

EN el Almacen de pinturas calle de la Reconquista núm. 123, se vende aceite para quinqueses á precio equitativo. 29 15

Por tener que ausentarse

DON LUIS HERVE, hace saber á las personas que tienen halajas empeñadas en su poder ocurran á su casa, calle de Suipacha núm. 48, á sacarlas en el término de un mes, pues de lo contrario se procederá á su venta con permiso de los jueces correspondientes 4 16

Baratillo interesante.

GUANTES para hombres y señoras á peso; id. á 12 rs.; id. á 2 ps.; id. á 3 ps.; id. superiores á 4 ps.; corta-plumas para escritorio y para niños á 6 rs.; cebas fulminantes á 2 ps. la caja de 500; espejos para afeitarse, redondos, un peso; jabones redondos 6 rs.; plumas para rayar papel de música 4 ps.; cigarreras de cerda 2 ps.; tubos para quinques docena 4 ps.; broches para capas 1 peso; carabanas negras, largas, docena 8 ps.; cuchillos cabo de marfil, docena 45 ps.; ligas elásticas un peso; juegos de dominó un peso; tijeras á 4 rs., y á este tenor todos los renglones de la Merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS, calle de la Victoria media cuadra de la Plaza. 11 12.

Gran Baratillo.

Calle del Perú No. 5½.

SE acaban de sacar unos suecos de hombre y señoras, zapatos abotinados franceses, como jamas se han visto, riquísimos, y de última moda.

Sombreros ingleses de pelo, desde 25 hasta 50 pesos.

Id. Id. franceses pelo de seda, de 30 hasta 35 pesos.

Botas inglesas á 25 pesos par.

Corbatines surtidos, camisas de hilo y de algodon; betun y polvo para botas.

11 4

FEBRERO NOVISIMO

ó LIBRERIA DE JUECES, ABOGADOS Y ESCRIBANOS,

Ordenada bajo nuevo método, y adicionada con un tratado del Juicio Criminal y algunos otros, por—

D. EUGENIO DE TAPIA,
Abogado de los Reales Consejos.

Esta obra, en 10 tomos en pasta, se halla de venta en la imprenta de este periódico, de la plaza á media cuadra para el Colegio, Nº. 37.

Conveniente al Comercio.

ARANCEL general de Aduana de Buenos Aires para el año de 1833, y Guia de Aduana para el Comercio—Se hallan de venta en la oficina del Papel Sellado, calle del Perú número 100.

Precio del Arancel........ 10 ps.
Idem de la Guia.......... 6 ps.

3 10

EJERCICIO COTIDIANO,

Por el Doctor D. José Regual, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona; con treinta y una meditaciones, que pueden servir para la oracion de las cuarenta-horas, y con santos documentos para varios estados de personas; sacados de la Escritura, y de los Santos Padres.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad núm. 37, de la plaza para el Colegio.*—*PRECIO*, 20 *pesos docena.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.